PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

N. 3849.

309

Decreto N. 12.782.-

POR EL CUAL SE NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA SANIDAD MILITAR.-

---

S.S.N°.....

ASUNCION, Marzo 30 de 1946.

Vista la nota N°.460 de fecha 15 de Marzo del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. N°.628/46), en la que solicita el nombramiento de los Señores Toribio Rodríguez y Ramón Ramírez como Empleados de la Categoría B.9 del Departamento de Epidemiología y Profilaxis y Filemón Rojas como Empleado de la Categoría D.2. del mismo Departamento; los informes del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Empleados del Departamento de Epidemiología y Profilaxis a los Señores Toribio Rodríguez y Ramón Ramírez en la Categoría B.9. con la antigüedad del 15 de Febrero del corriente año.-

Art.2°.-Nómbrase Empleado de la Categoría D.2.del Departamento de Epidemiología y Profilaxis al Señor Filemón Rojas con la antigüedad del 15 de Febrero del corriente año.-

Art.3°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.